



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE RESOLUCION**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Adherir a la conmemoración del **Día Nacional del Donante de Médula Ósea** que se celebra el 1° de abril de cada año, fecha que se estableció a partir del año 2003 al crearse el *Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas*, mediante la Ley N° 23.592.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad adherir al **Día Nacional del Donante de Médula Ósea** que se celebra el 1° de abril de cada año, al crearse el *Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas*, bajo la orbita del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI).

El registro da respuesta a personas con indicación de trasplante que no tienen un donante compatible en su grupo familiar. Desde su creación en 2003, más de 500 argentinos recibieron un trasplante con donante no emparentado.

Este día se estableció con el fin de difundir la importancia de la donación voluntaria de médula ósea (CPH), con las que actualmente se tratan diversas enfermedades hematológicas como: leucemia, anemia aplásica severa, linfoma y problemas metabólicos e inmunológicos.

La médula ósea es un tejido esponjoso ubicado en el interior de los huesos, y es la encargada de producir las células de nuestra sangre (glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas).

Este tipo de células madre sólo se pueden donar en vida, de ahí la importancia que reviste esta clase de donación. Asimismo, el donante y el receptor tienen que tener un determinado nivel de compatibilidad.

Para ser donante se requiere estar sano, tener entre 18 y 55 años y pesar más de 50 kilos, presentar buen estado general de salud y no haber padecido enfermedades infectocontagiosas. Hay que dirigirse al Centro de Captación más cercano y donar una unidad de sangre. Estos Centros funcionan en los Servicios de Hemoterapia de diversos hospitales en todo el país.

El procedimiento es simple y quien ya haya hecho una donación de sangre puede hacerse una idea clara de en qué consiste. Para el propósito de la inscripción en el Registro Mundial de Donantes de Médula Ósea, con el consentimiento informado del donante se toma una pequeña muestra de la unidad de sangre donada para realizar el análisis de su código genético (HLA).



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Los datos de HLA se ingresan a la base informatizada del registro. Las CPH sólo se donan si hay alguien que lo necesite y que sea un compatible con el código genético del donante, para lo cual habrá que contactar al voluntario para realizar la donación efectiva de dichas células madres.

Desde este H. Cuerpo adherimos a este día, entendiendo que la donación de médula ósea salva vidas. Por eso, mediante la presente iniciativa buscamos promover este tipo de acciones que buscan concientizar a la población sobre la importancia de donar.

Por todos los motivos expuestos, es que solicito a los Señoras y Señores Diputados de esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.